

mismo modo que las de minerales, en cajitas de cartón. También los huevos de pájaros se preparan de este modo, colocándolos entre algodones, si bien conviene vaciar el huevo previamente por dos orificios hechos con un alfiler.

Los insectos se conservan en cajas grandes, que pueden tener la tapa de cristal, con fondo provisto de una delgada capa de turba, corcho, musgo seco, etc., en el que se puedan clavar alfileres. El cristal de la tapa puede colocarse fácilmente por medio de tira engomada de papel.

Los insectos se pueden capturar por medio de un «cazamariposas» o manga de entomólogo, o también con la mano los no voladores.

Recién capturados deben introducirse en un frasco de boca ancha tapado con tapón de corcho, en el que se ha colocado un poco de serrín y unas gotas de gasolina. Los ejemplares mueren con rapidez y pueden ser conservados en el frasco hasta su preparación definitiva.

Una vez en la escuela o en casa se sacan los ejemplares y se les atraviesa por el tórax con un alfiler. A ser posible dicho alfiler debe ser de acero y muy fino, pero pueden ser también utilizados alfileres corrientes. Con el alfiler se debe atravesar también, después del insecto, un papelito en el que conste el lugar y, a ser posible, la fecha de su captura. No es indiferente el lugar por donde se atraviese el insecto. En general, los coleópteros, ortópteros y hemípteros se atraviesan por el élitro y a la izquierda, y los restantes en el lado izquierdo del tórax.

Hay insectos en los que esta preparación basta, pero en los lepidópteros, himenópteros, neurópteros, etc., es conveniente el preparado con las alas extendidas, para lo que, todavía

frescos, se les coloca clavados entre dos tablitas, a las que se fijan las alas en posición correcta por medio de papel engomado y así se dejan secar.

En los insectos de cuerpo grueso es conveniente el vaciarlo rellenándolo de algodón para que no se deforme o bien ponerles una inyección de formol para que no se pudran.

Quizá las colecciones de insectos son las más interesantes en el medio rural, pues un gran número de ellos son útiles o perjudiciales a la agricultura.

Las colecciones de crustáceos pueden hacerse dejando secar los animales con las patas extendidas y luego pegándolos sobre cartón, metiéndolos después en cajas de este mismo material para guardarlos.

Los animales de cuerpo blando deben conservarse enteros en frascos que contienen formol al 5 por 100 o alcohol al 50 por 100.

Los pequeños pueden ser conservados en frascos de penicilina, pero los mayores requieren frascos de boca ancha de mayor tamaño. Gusanos, arácnidos, peces, anfibios y reptiles, por ejemplo. Las aves y mamíferos pueden conservarse en formol también, pero se ven sus caracteres mejor en animales disecados y montados. Para esto es necesario, en primer lugar, extraer la piel y luego curtirla. Para extraerla basta con un cuchillo y unas tijeras, de modo que la piel quede con la parte superior de la cabeza, vaciada del encéfalo, y las mandíbulas, así como el extremo de las patas en las porciones sin músculos de los dedos, sólo con ligamentos. La piel se curte con piedra alumbre, por ejemplo, y a ser posible se le da también algún jabón arsenical, de los que se utilizan en zootecnia, para evitar su apolillamiento.

Estas pieles, rellenas de algodón simple- vez secas se pegan en un papel blanco por medio de tirillas engomadas y se etiquetan,